

Política

Piden que el Acto Central de Vendimia sea para turistas

Empresarios proponen esta medida, pasando la elección de la reina a la repetición. El Gobierno no descarta la idea



Loana Isla Lacuey

lisla@ciudadanodiario.com.ar

Los conflictos por la falta de entradas y la capacidad del teatro griego dieron lugar a una nueva propuesta, en este caso del sector empresario: destinar el Acto Central de la Vendimia únicamente para los turistas, pasando la elección de la reina a la repetición, en la que podrán participar los mendocinos. El Gobierno no descarta la propuesta y promete analizarla.

“Es una propuesta muy interesante, pero debe ser sometida a debate de la sociedad; no la descartamos porque proviene de un sector que genera muchos puestos de trabajo, hacen mucho por la economía y, por lo visto, com-

parten las mismas sensaciones de necesidad que tiene el Gobierno”, declaró a Ciudadano el secretario de Cultura, Ricardo Scollo.

De todos modos, el funcionario aclaró que “no hay que olvidar que el festejo es para los mendocinos”, y que la elección de la que será la soberana nacional “debe ser un festejo que permita la participación de los ciudadanos”.

Debate por la ampliación

La propuesta del gobernador Celso Jaque de ampliar la capacidad del teatro griego Frank Romero Day –luego de las críticas recibidas por las pocas entradas y su distribución– se analizará formalmente en un foro interdisciplinario.

El encargado de comunicar la propuesta fue el secretario general de la Gobernación, Alejandro Cazabán, quien afirmó que el ámbito de discusión se dará en el foro creado para discutir las políticas culturales que queremos desplegar para los próximos 30 años, dentro del plan estratégico de la ley de uso de suelos.

Por otra parte, también anunciaron avances en la elaboración de un convenio colectivo para los



El espectáculo de la primera noche de la Fiesta sería únicamente para visitantes.

artistas de la Vendimia. “Es de público conocimiento que cada año surge un problema diferente y aparecen planteos de los artistas”, explicó Cazabán.

Este convenio, que se finalizará en 2010, se hará en cumplimiento de la oferta hecha hace dos semanas a los artistas que participan de los espectáculos vendimiales.

Capacitan en vino a las reinas

El Fondo Vitivinícola organizó ayer una capacitación para las reinas departamentales de la Vendimia con el objetivo de informar sobre cuestiones básicas a quienes representarán al vino de la provincia en el mundo. El encuentro se realizó en la Enoteca y reunió a las actuales soberanas y a las de tiempo cumplido, acompañadas por empresarios del sector.

Rechazaron las impugnaciones

La Justicia electoral de Mendoza, a través del secretario de la Junta, Alfredo Puebla, anunció el rechazo a impugnaciones presentadas por algunas listas partidarias para las elecciones de concejales para Capital, que se realizarán el próximo 28 de marzo. Algunos de los señalados pertenecían a las listas del intendente radical de Capital, Víctor Fayad.



Víctor Fayad